



## Rama Judicial del Poder Público Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

## MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL <u>EDICTO</u>

## EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RADICADO	08-001-33-31-002-2000-01032-01 ESCRITURAL		
MEDIO DE CONTROL	ACCIÓN DE REPETICIÓN		
DEMANDANTE	MUNICIPIO DE SOLEDAD		
	SAÚL SANDOVAL RODRÍGUEZ – MARYLUZ ARRAUT		
DEMANDADO	VILLAREAL – RODRIGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ –		
	RAYMUNDO BARRIOS BARCELÓ		
MAGISTRADO PONENTE	JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL		
FECHA DE LA SENTENCIA:	trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)		
PARA VER SENTENCIA	CLICK AQUI		

CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 08:00 A.M. Y LAS 05:00. P.M.

FIJACIÓN: 31 DE MAYO DE 2022

**DESFIJACIÓN: 02 DE JUNIO DE 2022** 

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO